



Nota de lxs compañerxs actualizando el caso bankia

ENCAUSADXS CASO BANKIA MADRID :: 02/04/2022

El 29 de octubre de 2018 dos compañeros anarquistas de Madrid fuimos detenidos acusados de un sabotaje con fuego a un cajero de Bankia el 13 de abril del mismo año. La acción se enmarcaba en solidaridad con Lisa, que fue condenada a 7 años por un atraco a un banco en Aachen (Alemania), ahora mismo en tercer grado.

Ha habido un pacto entre las partes: 1 año de condena con suspensión para cada compañero y 7000 euros de responsabilidad civil pagados antes del juicio.

Nos enfrentábamos a 3 años de prisión y 17000 euros de responsabilidad civil. Habiendo valorado todas las opciones, hemos tomado esta decisión teniendo en cuenta todos los factores que lo rodeaban. El pacto consiste en asumir la culpabilidad.

Muchas gracias por la solidaridad expresada de mil y una maneras a todxs lxs compas alrededor del globo.

¡Lucha contra toda autoridad ahora y siempre!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nota-de-lxs-companerxs-actualizando